

Guayaquil, Febrero 15 del 2006

Señores
ACCIONISTAS
PELUQUERIAS INDUSTRIALES PICLA COMPAÑÍA ANÓNIMA
Ciudad.-

Estimados Señores:

En cumplimiento de las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que disponen los Estatutos Sociales de la Compañía **PELUQUERIAS INDUSTRIALES PICLA COMPAÑÍA ANÓNIMA** y a la Ley de Compañías en vigencias, someto a su consideración el Balance General de Enero a Diciembre del 2005 y el Estado de Pérdidas y Ganancias, documentos que por si mismos reflejan claramente el Estado Financiero de la Compañía.

Espero que luego del estudio de las Cuentas y del Balance, que pongo a vuestra consideración, merezcan su aprobación.

Atentamente,



Ing. Esther Vivero Vásquez
Gerente

